

245 15

P.- 8454

Tanque



15 ENE. 1951

255 15

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

MODELO DE UTILIDAD

formulada el 26 noviembre 1950, con el número 24,515

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de D. LUIS y D. CARLOS DEL CAMPO HERNANDEZ, de nacionalidad española, residentes en Conda de Romanones 10, Madrid, por:

"UN TANQUE LANZA-GRANADAS DE JUGUETE".

---

Esta solicitud tiene por objeto la protección de un sistema de lanzamiento de proyectiles, aplicable específicamente a juguetes.



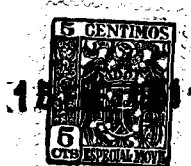
245 15

5 El sistema en cuestión se caracteriza porque  
tiene tres partes esenciales: un cuerpo de soporte del  
proyectil, que adoptará habitualmente la forma de un ca-  
ñón; un cuerpo propulsor en forma de un receptáculo de  
goma que puede comprimirse bruscamente; y una conexión  
hermética o virtualmente hermética entre el cuerpo propul-  
sor y el cuerpo lanzador, estando las tres partes dispues-  
tas de modo que al comprimir bruscamente el cuerpo propul-  
sor se produzca un golpe de aire comprimido que es llevado  
10 al cuerpo lanzador y que sirve para expulsar con más o  
menos violencia al proyectil colocado previamente en este  
último.

15 Aunque el sistema en cuestión es susceptible  
de muchas aplicaciones (cañones, morteros, tanques, etc.),  
se hará una descripción detallada del mismo, en lo que si-  
gue, con arreglo a un ejemplo de realización ilustrativo  
en su aplicación a un tanque lanza-granadas. En el di-  
bujo anejo, su única figura representa una vista más o  
menos diagramática; parcialmente en sección, de un juguete  
de esta clase.

20 El tanque está hecho, con preferencia, de mate-  
rial plástico y consta de un cuerpo de forma adecuada en  
la parte superior del cual va dispuesto un cono 2.  
En el borde de la base grande del cono 2 va formado un  
reborde o engruesamiento que sirve para el encaje de una  
25 semiesfera 1 de caucho destinada a ser comprimida para pro-  
porcionar el impulso de lanzamiento.

En la parte anterior del tanque hay un cañón 5



24515

5 el cual, por su extremidad interior comunica mediante un conducto 4 con un orificio de salida 3 que es la única comunicación existente entre el cono 2 y el cañón 5 y el tubo 4. Como puede verse, el conjunto 1, 2, 3, 4 y 5 forman un sistema virtualmente hermético.

Los proyectiles a emplear en este caso adoptan la forma de la granada 6, es decir, que pueden encajarse sobre la superficie exterior del cañón 5 y llevan unas aletas directrices.

10 El funcionamiento del sistema descrito es como sigue: Oprimiendo bruscamente y con fuerza la semiesfera 1, el aire contenido en el sistema, principalmente en el cono 2, es comprimido súbitamente. Como la única salida del sistema es, virtualmente, el cañón 5, el golpe de aire es llevado bruscamente a dicho cañón y expulsa la granada 6 que, desde luego está cerrada por su parte anterior y está encajada sobre el cañón sin rozamiento.

15 Gradando la intensidad de la compresión de la semiesfera 1 desde una simple presión como un dedo hasta un puñetazo relativamente firme, puede regularse la distancia a la cual es lanzado el proyectil 6. Desde luego, el golpe sobre la semiesfera ha de ser un golpe seco.

20 Es indudable que el sistema objeto de esta solicitud podría aplicarse también, como ya se ha dicho antes, a otros juguetes distintos del tanque descrito a modo de ejemplo y por ello se desea que la protección obtenida por esta solicitud alcance al empleo de dicho sistema cualquiera que sea el tipo de juguete en que se utilice.

245 15



- N O T A -

Los puntos que como características de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, son los siguientes:

5  
10  
15  
1º. - Un tanque lanza-granadas de juguete, caracterizado porque tiene un cuerpo que simula el exterior de un tanque, estando cerrado dicho cuerpo en forma estanca, un cuerpo hueco de goma, abierto por un lado y en comunicación con el interior del tanque por el lado abierto, un cañón hueco insertado en el cuerpo del tanque y en comunicación con él, todo ello de modo que, insertada una granada en o sobre el cañón y accionado el cuerpo hueco de goma se produce en el interior del tanque un golpe de presión que, por no tener otra salida que a través del cañón, impulsa la granada lanzándola fuera de éste.

20  
2º. - Un tanque lanza-granadas de juguete, caracterizado porque tiene un cuerpo que simula el exterior de un tanque, un receptáculo, con preferencia en forma de embudo, soportado por dicho cuerpo y con dos aberturas, una grande a la que va adherido en forma estanca un cuerpo hueco de goma en comunicación con dicho cuerpo en forma de embudo y una pequeña sobre la que va conectado el extremo de un cañón hueco que atraviesa el cuerpo del



245 15

tanque y sale al exterior, todo ello de modo que, oprimien-  
do al cuerpo hueco de caucho, se produzca dentro del cuer-  
pore en forma de embudo un golpe de presión que, por no te-  
ner otra salida que el cañón, lanza fuera de este una gra-  
nada que previamente ha sido colocada en o sobre el cañón.

5  
3º. - El sistema de lanzamiento de granadas es  
juguetes, que comprende como elementos esenciales un cuer-  
po de soporte para el proyectil, que adoptará usualmente  
la forma de un cañón, un cuerpo propulsor en forma de un  
10 receptáculo de goma que puede ser comprimido bruscamente,  
y una conexión hermética o virtualmente hermética entre el  
cuerpo propulsor y el cuerpo lanzador, estando las tres  
partes dispuestas de modo que al comprimir bruscamente el  
cuerpo propulsor se produzca un golpe de aire comprimido  
que es llevado al cuerpo lanzador y que sirve para expul-  
sar con más o menos violencia un proyectil previamente co-  
15 locado en o sobre éste último.

4º. - Un juguete lanzador de proyectiles, que  
hace uso del sistema de lanzamiento reivindicado en el  
20 punto 3.

5º. - Un tanque lanza-granadas de juguetes.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que en-  
taceada representado en el dibujo que se acompaña y con los  
fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por  
una sola cara.

Madrid, 7 5 ENF 1951

P.A.

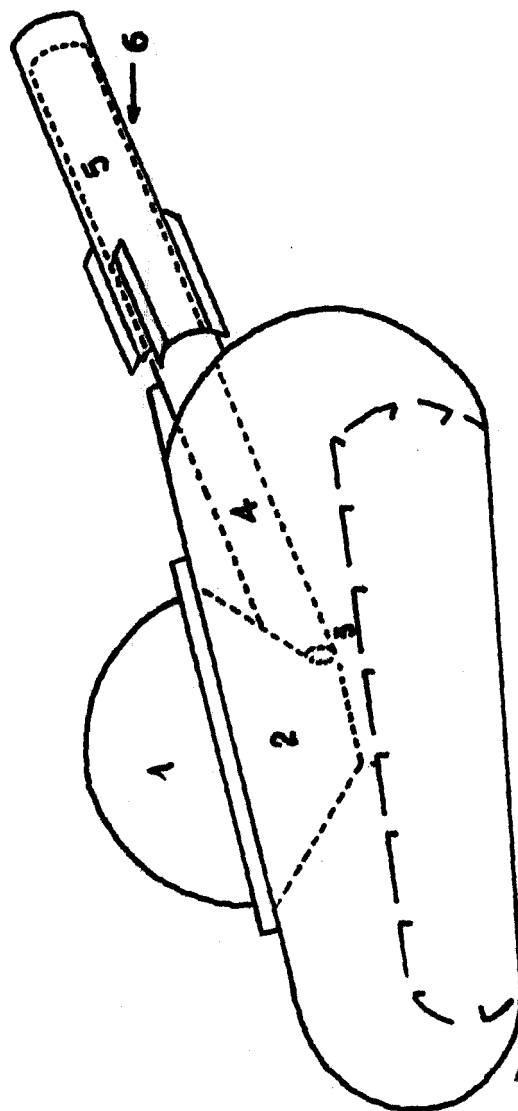
Alberto de Elzaburu

Por Poder

*Carl*

Ch./

245 15



P A

Alberto de Elizaburt

Par Poder

*Alberto de Elizaburt*